

Nombre de asignatura Planificación Ciclo lectivo 2023

1. Datos administrativos de la asignatura.			
Departamento:	LOI	Carrera:	LOI
Asignatura:	ECONOMIAS REGIONALES		
Nivel de la carrera:	CUARTO	Duración:	CUATRIMESTRAL
Bloque curricular:	ELECTIVA		
Carga horaria presencial semanal:	7,5	Carga Horaria total:	120
Carga horaria no presencial semanal (si correspondiese):	0%	% horas no presenciales (si correspondiese)	100%
Profesor/es Titular/Asociado/Adjunto:	MARTIN GOSLINO PROFESOR ADJUNTO	Dedicación:	SIMPLE
Auxiliar/es de 1º/JTP:	JUAN FRANCISCO RINALDI MAURO ETCHEVERRY ROBERTO VERNA	Dedicación:	SIMPLE

2. Fundamentación y análisis de la asignatura
<p>El programa se caracteriza por ser empírico y aplicado, enfocado a comprender el rol de las economías regionales en el desarrollo de un determinado territorio y del país todo. El abordaje de los temas se realiza desde lo más general a lo más particular, y desde lo más teórico hacia lo más aplicado. Partiendo de la definición de Economías Regionales, se expondrán las principales teorías de las problemáticas relacionadas: localización, migraciones, infraestructura, desarticulaciones del espacio geográfico, etc.</p>

3. Relación de la asignatura con el Perfil de Egreso de la carrera, las Actividades Reservadas, los Alcances, las Competencias de Egreso y su tributación.
<p>La materia Economías Regionales brinda al alumno un panorama de las actividades económicas de la región en que se emplaza la FRBB, así como también de las principales zonas del país. Esto resulta fundamental para una posterior inserción laboral de los egresados, así como también para ser</p>

transformadores de la realidad. Pero para ser factores de cambio positivo, es necesario conocer no sólo cómo funcionan estas actividades, sino también cuáles pueden ser las dinámicas de desarrollo local y regional.

Competencias específicas de la carrera (CE)	Competencias genéricas tecnológicas (CT)	Competencias genéricas sociales, políticas y actitudinales (CS)
	CG4: 2	CG6: 3
	CG5: 2	CG7: 2
		CG8: 3
		CG9: 3
		CG10: 1

4. Propósito, objetivos y resultados de aprendizaje

4.1. Propósito

El propósito principal de la asignatura es conocer las problemáticas, dinámicas e impactos de las economías regionales en los territorios en que están emplazadas.

4.2. Objetivos establecidos en el Diseño Curricular

- Comprender las problemáticas asociadas a todas las economías regionales (desde el punto de vista teórico y corroborado con datos empíricos).
- Conocer las particularidades sociodemográficas y económicas de la región donde los alumnos están insertos, así como las principales actividades productivas.
- Adquirir herramientas teóricas para lograr el desarrollo de la región en que están insertos (y en cualquier otra que estén radicados en el futuro).
- Analizar el impacto de las políticas económicas que llevan adelante los distintos gobiernos sobre el desarrollo de las economías regionales.
- Conocer las principales actividades económicas del país según sus regiones geográficas.

4.3. Objetos de conocimiento y Resultados de aprendizaje.

El resultado del aprendizaje propuesto en esta materia consiste en un bagaje de instrumentos para identificar y analizar economías regionales; proponer cambios en la realidad y diseñar políticas de desarrollo local y regional; y entender y criticar políticas económicas y su impacto en las diferentes actividades y territorios.

5. Integración y articulación de la asignatura con el área de conocimiento (horizontal y/o vertical), el nivel de la carrera (horizontal) y el diseño curricular.

Economías Regionales articula necesariamente con varias materias de la Licenciatura. Organización Industrial (I, II y III), Economía General, Economía de la Empresa y Comercio Exterior lucen como las más vinculadas al análisis propuesto por la cátedra. Sin embargo, también se requieren conocimientos de Evaluación de Proyectos, Control de Gestión y Comercialización. A su vez, tiene relación con otras electivas que se dictan en el mismo cuatrimestre o el siguiente, siempre en el último año (principalmente Logística Comercial e Industrial y Economía Portuaria).

6. Metodología de enseñanza

En las primeras clases se brindarán las herramientas teóricas para la comprensión de las problemáticas de las economías regionales, para el desarrollo de las regiones y para el análisis de las actividades económicas.

Los trabajos prácticos se concentrarán en conocer y analizar las principales economías regionales de Argentina. Se desarrollarán en grupo durante las clases destinadas a actividades prácticas (10 clases en el cuatrimestre).

Además, se enfocará de lleno la situación regional del sudoeste bonaerense, conociendo sus características geográficas y climáticas, sociales y demográficas, así como su estructura económica y la dinámica de sus principales actividades productivas.

Finalmente, la cátedra considera de suma importancia entender que la dinámica de estas actividades depende en gran medida de las políticas económicas aplicadas a nivel nacional.

7. Recomendaciones para el estudio

La clave para lograr un aprendizaje significativo en la asignatura es la participación en clase, no solamente

en términos de asistencia sino de involucramiento, trabajo en grupo, exposición de opiniones, argumentaciones. Del mismo modo, las actividades prácticas son de fácil resolución si el trabajo en equipo logra un funcionamiento óptimo, aprovechando el tiempo áulico.

8. Metodología y estrategias de evaluación

Durante el cursado se utilizarán clases teóricas y actividades prácticas. Las primeras incluirán lecturas críticas in situ, en grupo, con discusiones y construcción colectiva del conocimiento en los casos en que sea posible. Las segundas serán grupales y con trabajo mayoritariamente durante la clase áulica. Consisten en investigaciones con un documento entregable final.

Por este motivo, entre los criterios de evaluación se incluye la participación en clase, concepto cualitativo en base al interés, interacción e involucramiento durante las clases teóricas y prácticas.

- **Evaluación de cada Resultado de Aprendizaje.**
 - Como instrumentos de evaluación mediante los cuales se recogerán las evidencias para determinar el nivel de logro de cada resultado de aprendizaje se utilizarán:
 - Resultados de la Evaluación Diagnóstico.
 - Performance en los trabajos prácticos entregados.
 - Performance en los exámenes parciales.
- **Condiciones de aprobación**
 - APROBACIÓN DIRECTA:
 - Asistencia a clase mayor o igual a un 75% (7.1.1.1 Reglamento Ord. 1549) o excepcionalmente a un 60% (7.1.1.2 Reglamento Ord. 1549).
 - Aprobar los 2 (dos) parciales o sus respectivos recuperatorios.
 - Entregar los 5 (cinco) trabajos prácticos y aprobar al menos 4 (cuatro) de ellos (entrega en tiempo y forma).
 - APROBACIÓN NO DIRECTA
 - Asistencia a clase mayor o igual a un 75% (7.1.1.1 Reglamento Ord. 1549) o excepcionalmente a un 60% (7.1.1.2 Reglamento Ord. 1549).
 - Aprobar los 2 (dos) parciales o sus respectivos recuperatorios.
 - Entregar los 5 (cinco) trabajos prácticos y aprobar entre 2 (dos) y 3 (tres) de ellos (entrega en tiempo y forma).

- En este caso se debe rendir y aprobar el examen final.
- NO APROBACIÓN
 - Asistencia a clase menor a un 75% (7.1.1.1 Reglamento Ord. 1549) o excepcionalmente a un 60% (7.1.1.2 Reglamento Ord. 1549).
 - No aprobar alguno de los 2 (dos) parciales o sus respectivos recuperatorios.
 - No entregar alguno de los 5 (cinco) trabajos prácticos, o habiéndolos entregado en forma pero no en tiempo, aprobar menos de 2 (dos) de ellos.

9. Cronograma de clases/trabajos prácticos/exámenes

Detallar el cronograma de clases, trabajos prácticos y evaluaciones previstos para el desarrollo de la asignatura. Considerando entre otros los siguientes aspectos:

- Cronograma de cada actividad presencial, híbrida, etc., indicando a cargo de quien estará docentes y/o estudiantes.
- Indicación del docente responsable de cada actividad (definición de roles tareas del equipo docente).
- Cronograma de las instancias de evaluación.

Clase	Docente	Descripción del Tema	Clase Teórica	Clase Práctica
			Marcar según corresponda	
Clase 1	M. Goslino	Presentación de la materia	X	
Clase 2	M. Goslino	Repaso de principales conceptos económicos	X	
Clase 3	F. Rinaldi	Evaluación Diagnóstico y corrección en clase		X
Clase 4	M. Goslino	Enfoque E-C-D	X	
Clase 5	R. Verna	Teoría de desarrollo Local-Regional, y Cadenas de Valor. ODS	X	
Clase 6	M. Goslino	El sudoeste bonaerense	X	
Clase 7	R. Verna	Casos de Desarrollo: San Nicolás	X	

		(Siderurgia), Tandil		
Clase 8	F. Rinaldi	Explicación detallada de los requisitos de los entregables de los trabajos prácticos		X
Clase 9	M. Goslino	Caracterización del agro regional	X	
Clase 10	M. Goslino	Puertos y desarrollo regional	X	
Clase 11	M. Etcheverry	Sector Turismo SOB	X	
Clase 12	F. Rinaldi	Actividad Práctica N°1		X
Clase 13	M. Goslino	Tributos y su impacto en las economías regionales	X	
Clase 14	M. Etcheverry	Caracterización del VBRC y Sector Cebolla	X	
Clase 15	F. Rinaldi	Actividad Práctica N°2		X
Clase 16	R. Verna	Casos de Desarrollo Regional: Santa Fe Centro-Sur, regiones de Córdoba	X	
Clase 17	F. Rinaldi	Actividad Práctica N°3		X
Clase 18	M. Goslino	Coparticipación y territorio	X	
Clase 19	R. Verna	Casos de Desarrollo Regional: Noroeste, Noreste, Litoral y Patagonia	X	
Clase 20	F. Rinaldi	Actividad Práctica N°4		X
Clase 21	M. Etcheverry	DIMSur	X	
Clase 22	F. Rinaldi	Actividad Práctica N°5		X
Clase 23	M. Goslino	Sector externo. Tipo de cambio y competitividad.	X	
Clase 24	M. Etcheverry	Complejo Petroquímico	X	
Clase 25	F. Rinaldi	Actividad Práctica N°6		X

Clase 26	M. Goslino	Políticas públicas. Definición. Ingresos y Empleo.	X	
Clase 27	M. Goslino	Política fiscal	X	
Clase 28	M. Etcheverry	Parque Industrial de Bahía Blanca	X	
Clase 29	F. Rinaldi	Actividad Práctica N°7		X
Clase 30	R. Verna	Petróleo, gas, industrialización y desarrollo	X	
Clase 31	F. Rinaldi	Actividad Práctica N°8		X
Clase 32	M. Goslino	Política monetaria	X	
Clase 33	M. Etcheverry	Complejo Textil SOB	X	
Clase 34	F. Rinaldi	Actividad Práctica N°9		X
Clase 35	R. Verna	Industria del conocimiento: Casos	X	
Clase 36	F. Rinaldi	Actividad Práctica N°10		X
Clase 37	R. Verna	Cambios tecnológicos y nuevos enfoques para el desarrollo.	X	
Clase 38	M. Goslino	Cierre de la materia	X	

Instancias de evaluación:

Primer parcial: 26/4. Recuperatorio: 10/5

Segundo parcial: 7/6. Recuperatorio: 21/6

Recuperatorio final: 28/6

10. Recursos necesarios

- Aula con capacidad para todos los alumnos.
- Pizarrón.
- Proyector multimedia.

11. Función Docencia

11.1 Reuniones de asignatura y área

Reuniones de cátedra: virtuales una vez por semana y presenciales una vez por mes.

11.2 Orientación de las y los estudiantes

El cronograma de actividades no prevé trabajo de campo, visitas ni pasantías.

11.3. Atención de las y los estudiantes

Toda la comunicación con los estudiantes se realizará a través del Aula Virtual. Se indicará cuando sea necesaria la lectura de material previo a la clase. Las actividades prácticas poseen una duración de una semana, de manera que los alumnos podrán en ese lapso realizar parte de la misma en grupo o individualmente. La cátedra ofrece espacios de consulta permanentes en caso de tener que recuperar clases o contenidos. El fomento del aprendizaje autónomo es una de las premisas de todos los integrantes de la cátedra.

12. Proyecto de Investigación en el que participa (si corresponde).

Nombre del Proyecto:

Grupo de Investigación:

Director:

Tipo de proyecto:

Fecha de Inicio:

Fecha de Finalización:

12. 1 Impacto del proyecto de investigación en la cátedra.

13. Información Complementaria función Investigación y Extensión (si corresponde)

13.1. Lineamientos de Investigación de la cátedra

13.2. Lineamientos de Extensión de la cátedra

13.3. Actividades en las que pueden participar las/os estudiantes

--